

# ACTA DE CALIFICACIÓN DE SUBNANACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SOBRE A Y APERTURA DEL SOBRE B (documentación técnica)

Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.)

#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### Fecha y hora de celebración

5 de Noviembre de 2018 a las 08:30:00

## Lugar de celebración

Servicio de Contratación

## **Asistentes**

**PRESIDENTE** 

D. OSCAR EGUIZÁBAL GUTIERREZ, Concejal Delegado de Administración General VOCALES

Dña. MARIA BELEN REVILLA GRANDE, SECRETARIA GENERAL

Dña. IRENE ROYO ORTÍN, Interventora

**ASESOR** 

Dña. Ana Herrero Marzo, RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

## Orden del día

1.- Acto de apertura y calificación administrativa: 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE 2.- Acto de apertura criterios juicio de valor (art. 159): 03/2018 CO-CSE - Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

#### Se Expone

En reunión de la Mesa de Contratación de fecha 30 de octubre de 2018 se acordó admitir provisionalmente al licitador DORNIER, S.A. y otorgarle un plazo de 24 horas para que subsane la presentación de los siguientes documentos: DEUC; Declaración de empresas vinculadas y Declaración responsable del Anexo VII, todos ellos firmados por la persona con capacidad y poder suficiente para representar al licitador DORNIER, S.A. Dicho plazo finalizó el 31/10/2018 a las 12,00 horas.

Efectuado el requerimiento, el licitador ha presentado los referidos documentos firmados por Eugenio Miguel Miguel, en representación de la citada mercantil, por lo se procedió a efectuar cambio de calificación a ADMITIDA.

Nº páq.: 2 / 4

Ref.: 3/2018/CO-CSE/ AHM

Vista la documentación presentada, la Mesa de Contratación realiza la calificación de los licitadores presentados declarando que reúnen los requisitos exigidos en el PCAP para participar en este procedimiento de licitación, de modo que los CINCO licitadores presentados en plazo se califican de ADMITIDOS.

**2.- Acto de apertura criterios juicio de valor**: 03/2018 CO-CSE- Contrato de concesión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.), Expte. 03/2018 CO-CSE

**PROPOSICIÓN Nº 1.-** Presentada por la mercantil VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. y que se compone de la siguiente documentación:

### Sobre B:

- ✓ Documentación referida a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se indica en la cláusula 16.1 del PCAP:
  - 1. Proyecto de implantación y gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.): en 8 tomos.
    - La valoración del proyecto de implantación y gestión del servicio se realizará en informe del funcionario responsable de la unidad encargada de la ejecución del contrato.
  - 2. Declaración de confidencialidad de los ocho tomos presentados de la oferta.

**PROPOSICIÓN Nº 2.-** Presentada por la UTE constituida por las mercantiles: IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD SA - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN S.L., y que se compone de la siguiente documentación:

## Sobre B:

- ✓ Documentación referida a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se indica en la cláusula 16.1 del PCAP:
  - Proyecto de implantación y gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.): más tres archivos de documentación complementaria.
     La valoración del proyecto de implantación y gestión del servicio se realizará en informe del funcionario responsable de la unidad encargada de la ejecución del contrato.
  - 2. Memoria de la Empresa.

**PROPOSICIÓN Nº 3-** Presentada por la mercantil AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. y que se compone de la siquiente documentación:

#### Sobre B:

Nº pág.: 3 / 4 Ref.: 3/2018/CO-CSE / AHM

- ✓ Documentación referida a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se indica en la cláusula 16.1 del PCAP:
  - Proyecto de implantación y gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.): Documento del proyecto. Los documentos de planos no caben en PLACE por lo que el contratista los envión por sede electrónica (a las 12,35 horas del 29/10/2018 número de registro de entrada 2018013261)
    - La valoración del proyecto de implantación y gestión del servicio se realizará en informe del funcionario responsable de la unidad encargada de la ejecución del contrato.
  - 2. Memoria de la Empresa

**PROPOSICIÓN Nº 4.-** Presentada por la mercantil ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. y que se compone de la siguiente documentación:

### Sobre B:

- ✓ Documentación referida a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se indica en la cláusula 16.1 del PCAP:
  - Proyecto de implantación y gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (O.R.A.): más cuatro archivos de documentación complementaria.
     La valoración del proyecto de implantación y gestión del servicio se realizará en informe del funcionario responsable de la unidad encargada de la ejecución del contrato.
  - 2. Memoria de la Empresa.

**PROPOSICIÓN Nº 5.-** Presentada por la mercantil DORNIER, S.A. y que se compone de la siguiente documentación:

#### Sobre B:

- ✓ Documentación referida a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se indica en la cláusula 16.1 del PCAP:
  - 1. Proyecto de implantación y gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos en superficie (0.R.A.): documento de oferta técnica.

    La valoración del proyecto de implantación y gestión del servicio se realizará en informe del

funcionario responsable de la unidad encargada de la ejecución del contrato.

Considerando lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda convocar a la Mesa de Contratación a sesión de valoración de los criterios de juicio de valor, así como apertura del sobre C con la oferta de criterios

N° pág.: 4/4 Ref.: 3/2018/CO-CSE/ AHM
valorables en cifras y porcentajes y propuesta de adjudicación, que tendrá lugar el <b>martes 15 de noviembre de 2018</b> , a las 8,30 horas.
A las nueve horas finaliza esta sesión de apertura de documentación administrativa y técnica de la Mesa de Contratación.
Siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos en el día y lugar señalados en el encabezamiento, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.
Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

PRESIDENTE

SECRETARIO